



ACTA DE LA «LXVIII» REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 12:05 horas del día 28 de abril del 2017, reunidos en la sala de Juntas del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., sito en Comonfort S/N, Centro de Gobierno, Colonia Centro, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior del Instituto de Acuacultura del Estado del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES) y, constando Quórum Legal, se procedió a realizar la «LXVIII» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
 - A. Estados financieros al 31 de marzo del 2017.
 - a) Balance general al 31 de marzo del 2017.
 - b) Estado de resultados al 31 de marzo del 2017.
 - c) Avance presupuestal al 31 de marzo del 2017.
 - d) Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2017.
 - B. Avances del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.
 - C. Procesos y proyectos 2017.
- VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - A. Reclasificación entre partidas 2016.
 - B. Pago de servicios de capacitación.
 - C. Cuenta Pública 2016.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
 - A. Actos de licitación de obras.
 - B. Programa de ahorro en consumos de impresoras.
- X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- XI. CLAUSURA.

Se realizó la reunión de acuerdo al Orden del Día propuesto, procediendo a la elaboración de la presente Acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes como son:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Se inició la LXVIII Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno con palabras de bienvenida a cargo del Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra, Director de Cadenas Productivas Agrícolas de la SAGARHPA, quien asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y Presidenta de la Junta de Gobierno, así como del M. Sc. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente de la Junta de Gobierno.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



El **Secretario Técnico** y Director General del IAES, el **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante** dirigió palabras de bienvenida a los asistentes de la Junta de Gobierno y comentó que es importante esta primera junta del 2017, en el tenor de que se estará informando los avances al primer trimestre ya que en la pasada se procedió hacer el cierre del ejercicio fiscal 2016. En acto posterior, se pasó lista de asistencia y se procedió a verificar el Quorum legal de los participantes de la Junta de Gobierno, por parte del C.P. Abel Villa Ballesteros.

El **Dr. Unzueta Bustamante** presentó a los representantes de las vocalías del sector académico y privado, que formarán parte del Comité de Junta de Gobierno, a partir de la presente sesión; mismo que fueron invitados por el Secretario de SAGARHPA, M.Sc. Julio César Corona Valenzuela, Vicepresidente de la Junta para formar parte de este Consejo Técnico. Por parte del área académica, asistió Dr. Marco Antonio López Torres, Jefe del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS-UNISON) y, por parte del sector privado el Lic. Juan Alonso Urías Borquez, Presidente de la Asociación de Productores Acuícolas del Estado de Sonora, A.C.; ambos aceptaron esta encomienda, aunque este último no le fue posible asistir en esta ocasión.

El **Dr. Unzueta Bustamante**, mencionó que la elección de estas áreas del sector, se debió principalmente a las atribuciones del IAES, ya que en sus atribuciones lleva la parte de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología y es muy importante poder observar las áreas de oportunidad en el área de investigación, innovación y desarrollo tecnológico; la experiencia del **Dr. Torres** va a permitir poder visualizar esas áreas de oportunidad desde el punto de vista de la academia. Por otra parte, la cantidad de recurso financiero para hacer investigar cada vez es más limitada, por lo que la presencia del **Dr. Torres** permitirá mejorar o visualizar las propuestas que se emitan y así evitar duplicar propuestas que ya se estén desarrollando o proponiendo por otras instituciones en el área de investigación. Le cedió la palabra al **Dr. Torres**, quien agradeció la confianza de poder ser partícipe en este Órgano de Gobierno e informó de la disponibilidad para apoyar al Instituto de Acuicultura en cualquier tarea que se le designe.

El **Dr. Unzueta Bustamante**, solicitó la participación del personal administrativo y técnico como apoyo durante el desarrollo de la reunión, solicitud que fue aprobada por la Junta de Gobierno.

Los asistentes fueron:

1. **Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra**, Director de Cadenas Productivas Agrícolas de la SAGARHPA, asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, y en representación del M.Sc. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.
2. **Biol. Luis Manuel Robles Briseño**, Director General de Pesca y Acuicultura en Suplencia del Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA y **Secretario de la Junta de Gobierno**.



3. **Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñones**, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal, en suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y **Tesorero de la Junta de Gobierno**.
4. **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. y **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**.
5. **C.P. Abel Villa Ballesteros**, Comisario Público Ciudadano de la Contraloría General del Estado.

Vocalías gubernamentales.

6. **Ing. Fernando Reina Villegas**, Director General de Comercialización, en suplencia del Lic. Jorge Vidal Ahumada, **Secretario de Economía**.
7. **Lic. Luz Arianna Guzmán Córdova**, Dictaminador Jurídico de la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios, en sustitución del Dr. Gilberto Ungson Beltrán, Presidente Ejecutivo de los **Servicios de Salud en Sonora**.

Vocalía del sector académico:

8. **Dr. Marco Antonio López Torres**, Jefe del Dpto. de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora.

Vocalía del sector acuícola social:

9. **C.P. Esmeralda Sámano Saucedo**, Gerente del Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **C.P. Abel Villa Ballesteros**, declaró existencia de Quórum Legal.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, el **Dr. Unzueta Bustamante**, dio lectura al Orden del Día propuesto, siendo autorizada por los miembros de la Junta de Gobierno.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de opinión, se exceptuó la lectura del Acta de la «**LXVII**» **Reunión Ordinaria** la cual fue aprobada en el pleno de la presente reunión.

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Fueron aprobados 13 asuntos que se encuentran detallados en el Acta de la «**LXVII**» **Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno** celebrada el 30 de enero del 2017, todos solventados a la fecha de esta reunión.



VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, el **Dr. Unzueta Bustamante** rindió informe financiero y operativo del 01 de enero al 31 de marzo del 2017, del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

A. Estados financieros al 31 de marzo del 2017.

a) El Balance General al 31 de marzo del 2017, reflejó los siguientes datos:

Concepto	Monto
Activo	\$62,699,074
Capital	\$60,391,873
Pasivo	\$2,307,201

b) El Estado de Resultados del **01 de enero al 31 de marzo del 2017** reflejó, según el informe presentado, los siguientes datos: Ingresos netos por \$6,601,058 Egresos \$6,867,580 y un Déficit por \$266,523.00.

c) El avance presupuestal original de ingresos presentó una variación negativa entre el ingreso y el gasto ejercido por un monto de **\$266,523.00**.

Ingresos	Programado original	Modificado	Ejercido	% avance
Federales	0	0	170,000	
Estatales	12,530,860	12,530,860	3,993,239	32%
Propios	1,040,640	1,040,640	1,556,080	150%
Otros	0	2,542,560	881,739	35%
total	13,571,500	16,114,060	6,601,058	41%

Egreso	Programado original	Modificado	Ejercido	% avance
1000	12,054,260	13,148,924	4,208,904	32%
2000	974,425	1,310,055	1,170,297	89%
3000	542,815	1,531,367	1,259,154	82%
5000	0	123,714	229,225	185%
Total	13,571,500	16,114,060	6,867,580	43%
Variación: Ingreso - Gasto			-266,523	

d) Rendición de Resultados de Lineamientos de Ahorro y Austeridad 2017.

En cumplimiento al Art. 5 y el Art. 19 del Acuerdo por el que se Establecen las Normas de Austeridad para la Administración y el Ejercicio de los Recursos, publicado el 02 de enero de 2017 en el Boletín Oficial del Gobierno del estado de Sonora, se informó a la Junta que al 31 de marzo de 2017, se han recibido recursos para Subsidio a la producción y gasto operativo por un monto de 133,332.00 pesos, de los cuales el Instituto cuenta con un ahorro presupuestal por la cantidad de 6,667.00 pesos en la partida 21101 denominada Materiales, útiles y equipos menores de oficina.

En este punto el **Dr. Unzueta Bustamante**, hizo énfasis mencionando que el gasto operativo que otorga el Estado es de 66,667.67 pesos mensuales, por lo que el ahorro del 10% es muy significativo para la entidad.



B. Avance del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.

En este asunto, se informó que se cuenta con un presupuesto de 2.6 millones de pesos y al 31 de marzo se ha aplicado la cantidad de 2.2 millones de pesos.

C. Proyectos y Procesos 2017.

Se presentaron los avances del primer trimestre del 2017 de las metas cumplidas en procesos y proyectos. En la rendición del informe el **Dr. Unzueta Bustamante**, Titular del IAES informó que en el caso del monitoreo de curvina en el Golfo de Santa Clara, derivado del conflicto que ha sucedido en el alto Golfo, por la pesca ilegal Totoaba y el efecto colateral de la muerte de la vaquita, a afectado el desarrollo de este programa de monitoreo de curvina, el cual se ha postergado hasta el mes de marzo, en el cual se tomó la decisión de no permitir la pesca de curvina. Aclaró que el monitoreo que llevaba el IAES en vinculación con la CONAPESCA (Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura) y con EDF (Environmental Defense Fund), se le ha dado continuidad durante esos meses donde se estado apoyando al productor y demostrar al gobierno federal de que no existió esfuerzo pesquero legal del mes de febrero, marzo y abril de parte de los pescadores del Sonora, estos cumplieron con el acuerdo federal signado por los pescadores. Se cuenta con un monitoreo de la no pesca que se va a presentar en la próxima sesión.

En el proyecto de cultivo de Totoaba al primer trimestre en investigación, se estuvo en proceso de rehabilitación y mantenimiento de organismos.

Con relación al porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del poder ejecutivo, fue informado que se tuvo revisión por parte de la Contraloría y se generaron 14 observaciones de las cuales 3 llevarán un poco de tiempo atenderlas, el resto son fáciles de manejar. Una de ellas se comentó que se refiere a una feria agroalimentaria, donde se generó un gasto por la asistencia al evento; la observación se refiere a que el personal apoyado y que asistió al evento no pertenece al IAES y se requiere cierta información externa para solventar dicha observación. En breve, se informó se estarán solucionando dichas observaciones. El gasto se ejerció con recursos propios y no fue un evento desligado a las atribuciones del IAES, además como entidad descentralizada sectorizada a la SAGARHPA, nos incluye dentro de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo dentro del Eje Estratégico III, Reto 6.4, que indica que podemos difundir estrategias de la producción agropecuaria del estado de Sonora, aclaró el **Dr. Unzueta Bustamante**.

En la producción de peces y moluscos los resultados son bajos debido a la rehabilitación de los diferentes Centros del IAES, situación que también fue informado en la sesión pasada.

En el caso de la semilla de almeja, fue informado que se tienen dos desoves, la *Chionista Fructifraga*, esta semilla la consume un solo productor que es Bahía de San Jorge, de Caborca, el cual tiene la capacidad de exportar, ya que tiene certificada su área de producción, el cual es uno de los potenciales productores que podría llevar a posicionar a Sonora nuevamente la parte de conchas o moluscos a nivel de exportación, y se busca apoyar al sector ostrícola para poder certificar más áreas productivas para darle valor agregado al producto.

Se está haciendo la dispersión de semillas y el acompañamiento del personal técnico en la entrega, lo que hace más eficiente este tipo de producto.



Un lote de producción de almeja, debido a que no presentó buen crecimiento y para evitar gastos de mantenimiento en algo que no dará buenos frutos se tomó la decisión de darlo de baja.

Con relación a la producción de peces dulceacuícolas, no se pudo cumplir la meta ya que se realizaron trabajos de rehabilitación de los estanques en el CAES (Centro Acuícola del Estado de Sonora). Se informó que antes no se tenían las condiciones necesarias adecuadas para una buena producción, se contaban con dos estanques útiles, hoy se cuentan con 5 estanques totalmente adecuados. Aunado a lo anterior el agua que se usaba era del Distrito Agrícola del Valle del Yaqui, y había que alternar el uso de agua, se dependía de que no la usaran (el Distrito de riego) para poder usarla en el CAES, además se permeaba el agua; ahora tenemos un reservorio de agua grande que nos permitirá tener agua más tiempo para suplir la cantidad y calidad de agua, informó el **Dr. Unzueta Bustamante**.

En el CREMES (Centro Reproductor de Especies Marinas del Estado de Sonora), en el aspecto de la *Totoaba macdonaldi* me siento muy satisfecho, indicó el Titular del IAES, por el trabajo realizado por el personal técnico, ya que en caso de que se perdiera la totoaba en el medio silvestre, como está sucediendo con la vaquita marina; no se perderá la especie totoaba ya que hay tres laboratorios en el noroeste de México, IAES es uno de ellos y cuenta con el paquete biotecnológico de la producción de la especie; en este cuarto año de trabajo se tendrá un primer desove de lotes de organismos del 2012 y 2013, se espera contar con desoves de organismos F1 (hijos parentales originales que eran silvestres). Se cuenta con la fortuna de que los lotes 2012 y 2013, produjeron por arriba de los 8 millones de huevos fertilizados. A nivel nacional solo se pueden comercializar organismos F1 y la expectativa para exportación se requieren F2 (hijos de la F1). Para que pueda suceder esto se requiere estar registrado el laboratorio ante el CITES, esta entidad regula la producción, comercialización, extracción y manejo en especies en peligro de extinción o manejo especial. Una vez que se cuente con el registro se podrá comercializar al extranjero y seríamos el primer estado en desarrollar este tipo de operaciones, afirmó el **Dr. Unzueta Bustamante**.

En seguimiento al informe, le cedió la palabra a la **Lic. Estela Figueroa Ochoa**, Directora de Promoción y Capacitación quien comentó que al primer trimestre del 2017, se realizó una primera capacitación que fue sobre ostión triploide. La necesidad nació dentro de las reuniones del Sistema Producto Ostión, a las cuales asiste personal. El IAES en este caso, se encargó de proporcionar al instructor y realizar esta capacitación a la cual asistieron 44 personas. En el tema de difusión se efectuaron cuatro videos, entre los cuales destacan testimonios de los productores acerca de la buena calidad de los productos y el buen trabajo realizado por el Instituto, así como el proceso de producción de la especie almeja y programas y proyectos que se manejan.

El **Dr. Unzueta Bustamante** destacó en este punto, que la decisión de las entrevistas de los dos primeros videos, fue de la SAGARHPA estatal, usó este tipo de estrategias para evaluar el sentir directamente de los productores acerca de los servicios que ofrecen y no solo fue en el área de acuicultura, sino en otras temáticas. Mencionó que cuando llegó al estado de Sonora, los productores tanto de ostión como de peces, informaban que los organismos del IAES no servían; pero se ha observado que a lo largo del 2016, los productores están obteniendo buenos resultados y son ellos mismos quienes ahora otorgan este crédito al Instituto. Se les invito a los miembros de la Junta de Gobierno, acceder a la página del Facebook del IAES para ver estos videos testimoniales.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right]



La **Lic. Figueroa**, informó que se generan semanalmente entre 3 y 5 notas que son enviadas a comunicación de SAGARHPA para su publicación en sus redes y al primer trimestre se cuentan con 8 notas publicadas referentes algunas a reconocimientos obtenidos por el IAES y Orgullo Sonora. Se mantiene actualizado la red del IAES y se han publicado 30 notas todas de interés general, mencionó. Se han realizado publicaciones en revistas de CODEXON e Industria Acuícola. El **Dr. Unzueta Bustamante**, agregó que la mayoría de la difusión y promoción que genera el IAES, no conlleva ningún costo.

Por otro lado, expresó la Directora de Promoción, en relación a eventos y reuniones destaca la participación en las Reuniones del Comité Sistema Producto Ostión, asistencia a reuniones y talleres de titulares de Enlaces de Unidad de Género, atención de ruedas de prensa y en este trimestre, se tuvo la firma de convenio de esta Entidad con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, el cual es muy importante ya que permitirá capacitar al personal del IAES, así como a los productores del sector acuícola y pesquero, como es el caso de las monitoras que más adelante se efectuará.

VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **C.P. Villa** presentó su informe por escrito, que a la letra dice:

«Señores integrantes de la Junta Gobierno.

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades Administrativas Publicas Paraestatales, presento un informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, con los resultados más significativos sujetos a mi vigilancia y evaluación.

1. Informe del Programa de Trabajo correspondientes al primer trimestre de 2017.

Conforme a lo estipulado en el Decreto de Austeridad emitido el 02 de enero de 2017 por la Gobernadora del Estado de Sonora **Lic. Claudia Artemisa Pavlovich Arellano**.

Punto 1.

Se revisó el cumplimiento en relación al presupuesto, programa operativo anual, programa anual de adquisiciones, tarifa de viáticos, entre otros, donde fueron autorizados en Reunión de Junta de Gobierno de fecha 30 de enero del 2017, en relación a la homologación de sueldos, está pendiente el oficio de respuesta de la Secretaría de Hacienda.

Punto 2.

En el segundo punto, se verificó el cumplimiento de decreto de austeridad, dando un cabal cumplimiento en todos los puntos del programa de austeridad, salvo que no hubo reducción del 15% en el capítulo 1000, debido a que el Instituto es un organismo con personal limitado y el realizar dichas reducciones impactaría en el quehacer institucional, sin embargo a nivel Secretaría, si se cumplió con el porcentaje».



VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El **Dr. Unzueta Bustamante**, en su atribución de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno sometió tres asuntos para la autorización del pleno de la reunión de los cuales se efectuó el presente resumen:

A. Reclasificación entre partidas 2016.

En este punto, se solicitó a la Junta de Gobierno la autorización para realizar la reclasificación entre partidas del ejercicio fiscal 2016, que fueron derivadas de revisiones de auditoría a los Informes Trimestrales del Ejercicio Fiscal 2016 por parte de ISAF. Las partidas que se presentaron para reclasificación son: partida 21101 de materiales y útiles de impresión y reproducción por -12,910.58 pesos, la partida 21201 de materiales y útiles de impresión y reproducción por -4,257.20 pesos; lo anterior debido a la realización de registros erróneos determinados por auditoría, y que fueron reclasificados en las siguientes partidas: 21201 de materiales y útiles de impresión y reproducción por 5,846.40 pesos, y partida 33603 de impresiones y publicaciones oficiales por 11,321.60 pesos.

La **Lic. Claudia Niebla**, representante de la Secretaría de Hacienda mencionó la importancia de que dicha información sea enterada y autorizada por esa Secretaría. Por lo que se acordó enviar oficio de autorización a la Secretaría de Hacienda. Esta solicitud quedó aprobada por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno, bajo el acuerdo que a la letra dice:

No. 01/28/04/2017. *Se autoriza realizar la solicitud de autorización a la Secretaria de Hacienda de la reclasificación entre partidas 2016, derivado de revisiones de auditoría a los informes trimestrales del ejercicio fiscal 2016 por parte de ISAF.*

B. Pagos de servicios de capacitación.

Se presentó y se solicitó autorización a la Junta de Gobierno para realizar pago a la empresa Consultoría y Desarrollo Agroindustrial CDA, S.C., por la cantidad de 65,980.80 pesos, con recursos provenientes de Ingresos Propios, el cual quedó pendiente de liquidar, debido a que no se ministró a este Instituto, el total del recurso convenido para los trabajos de promoción acuícola, que se derivaron del Convenio de Colaboración entre éste Organismo y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, para llevar a cabo las acciones enlistadas en el proyecto denominado: "Rehabilitación de dos Centros de Reproducción de especies acuícolas y pesqueras así como acciones de monitoreo de curvina golfina y promoción acuícola en la Entidad" por 6,600,000.00 pesos.

Se mencionó que este compromiso fue considerado en la Cuenta Pública 2016 y debe ser finiquitado. La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto y se tomó el acuerdo:

No. 02/28/04/2017. *Se autoriza realizar el pago con recursos de Ingresos Propios, el servicio de capacitación por un monto de 65,980.80 pesos.*



C. Cuenta Pública 2016.

Se solicitó autorización a la Junta de Gobierno para el envío de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2016 a la Secretaría de Hacienda, según documento oficio IAES-DG No.141/2017, de fecha de 15 de marzo.

Este punto fue aprobado por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno y quedó sujeto bajo el acuerdo siguiente:

No. 03/28/04/2017. Se autoriza el envío de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2016 a la Secretaría de Hacienda, según documento oficio IAES-DG No.141/2017

IX. ASUNTOS GENERALES.

En este punto se expusieron dos asuntos de carácter informativo.

A. Actos de licitación de obras.

Fue informado por parte del **Lic. Francisco Valenzuela Valenzuela**, Director de Administración y Finanzas del IAES, acerca de los trabajos de rehabilitación en los Centros de Producción, los cuales son modernización en obra y equipamiento, se tuvo una adecuación del CREMES, a través de la obra "Creación de una Unidad Estatal de Investigación e Innovación Tecnológica para crías de bivalvos de interés comercial", por un monto de 2,834,623.23, el cual viene a ser un laboratorio y es una obra que ocupaba el CREMES, ya que en moluscos se estaba totalmente reducido en área física. El otro proyecto "Equipamiento de la Unidad Estatal de Investigación e Innovación para la cría de bivalvos de interés comercial" por un monto de 1,761,796.19 pesos, el cual consiste en el equipamiento del propio laboratorio.

Tomo la palabra el **Dr. Unzueta Bustamante**, Director General del IAES y Secretario Técnico en esta Junta, para proponer que la próxima Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, se realice en Bahía de Kino, en el CREMES, lo anterior basado en dos objetivos: que pueda observar esta Junta de Gobierno, la producción de Totoaba en físico y vean los resultados por si mismos; y solicitar al Secretario de SAGARHPA, su acompañamiento en calidad de Presidente esta Junta de Gobierno, en la inauguración de los trabajos efectuados en la Unidad de Investigación para crías de bivalvos. En moluscos se cuenta ya con reproductores de almeja reina, chocolate y madre perla, mencionó.

B. Programa de ahorro en consumos de impresoras.

En este punto se mencionó la necesidad de hacer un redimensionamiento de gastos, basado en los acuerdos por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos, publicado el día 02 de enero del presente año, por lo cual se estableció un plan de redimensionamiento para reducir gastos relacionados al equipo de impresión, donde se tiene un costo actual \$11,433.30 pesos trimestrales por 8 equipos de impresión, donde el ahorro se tendría al rentar un equipo multifuncional en servicio de impresión administrada con un costo mensual de \$985.00, se espera un gasto estimado de \$2,952.00 trimestrales, lo que representa un 74% de ahorro. Además se tiene la consigna de que todo aquello que se pueda enviar por correo se efectúe, como ejemplo el envío de la información de Junta de Gobierno, que por segunda ocasión se envía por correo electrónico.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



El Ing. **Roberto Carlos Garza Ibarra**, en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y Presidenta de la Junta de Gobierno, y en representación del M.Sc. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente de la Junta de Gobierno, procedió a realizar el cierre de la reunión, quien mencionó que una vez cumplidos los propósitos y atendidos la lista de puntos que observa la Junta de Gobierno, procedió a externar una felicitación a **Dr. Unzueta Bustamante** por hacer llegar al IAES, personalidades que van a fortalecer al IAES, como es el caso de la inclusión por invitación del **Dr. López Torres** en esta Junta, además de resaltar que el aspecto de la producción de Totoaba, que está permitiendo una trayectoria importante al Estado y lo va a fortalecer más, el cual siempre se ha caracterizado por estar en los primeros lugares.

El **Dr. Unzueta Bustamante**, aprovechó la oportunidad para resaltar que si todo funciona bien en el caso de Totoaba, el PIB estatal agropecuario estaría subiendo al menos 8 puntos, con la facilitación del desarrollo de la acuicultura del Totoaba, por eso es importante fortalecerlo. Agradeció la invitación de SAGARHPA en la participación en la Expo Gan 2017, ya que la producción pecuaria definida es producción de carne por condiciones controladas ganadería en este caso por acuicultura, peces es producción pecuaria también, de tal manera que nos fue posible mostrar las capacidades del Estado, del Instituto y del personal; aprovecho para agradecer y felicitar al personal administrativo y técnico del IAES, pero en específico al personal del CAES que producen tilapia y personal del CREMES que están en producción de peces marinos y moluscos bivalvos.

De esta manera, la Junta de Gobierno se dió por enterada, de todos los aspectos administrativos, técnicos y logros del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora.

X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Fueron sometidos tres asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día, detallados ampliamente en la reunión y explicados en un resumen concreto en cada asunto tratado; y dentro de los temas tratados en la reunión, se derivan los siguientes acuerdos:

- **No. 01/28/04/2017.** Se autoriza realizar la solicitud de autorización a la Secretaría de Hacienda de la reclasificación entre partidas 2016, derivado de revisiones de auditoría a los informes trimestrales del ejercicio fiscal 2016 por parte de ISAF.
- **No. 02/28/04/2017.** Se autoriza realizar el pago con recursos de Ingresos Propios, el servicio de capacitación por un monto de 65,980.80 pesos.
- **No. 03/28/04/2017.** Se autoriza el envío de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2016 a la Secretaría de Hacienda, según documento oficio IAES-DG No.141/2017.

XI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la «LXVIII» Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo las **13:21 horas del día 28 de abril del 2017**. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.



COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

TITULARES

PRESIDENTE **Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano**
Gobernadora Constitucional del
Estado de Sonora

VICEPRESIDENTE **M.Sc. Julio César Corona**
Valenzuela
Secretario de la SAGARHPA


SECRETARIO **Ocean. Marco A. Ross Guerrero**
Subsecretario de Pesca y
Acuicultura de la SAGARHPA

TESORERO **C.P. Raúl Navarro Gallegos**
Secretario de Hacienda


SECRETARIO **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**
TÉCNICO Director General del Instituto de Acuicultura
del Estado de Sonora, O.P.D.

COMISARIO
PÚBLICO

SUPLENTES




Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra
Director de Cadenas Productivas Agrícolas
de la SAGARHPA



Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra
Director de Cadenas Productivas Agrícolas
de la SAGARHPA



Biol. Luis Manuel Robles Briseño
Director General de Pesca y Acuicultura



Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñones
Subdirectora de Operación y
Vinculación Paraestatal

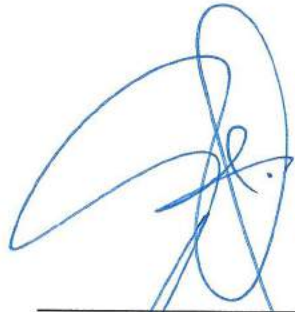


C.P. Abel Villa Ballesteros
Secretaría de la Contraloría
General del Estado



VOCAL

Dr. Gilberto Ungson Beltrán
Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud en Sonora


Lic. Luz Arianna Guzmán Córdova
Dictaminador Jurídico de la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios

VOCAL

Lic. Jorge Vidal Ahumada
Secretario de Economía


Lic. Fernando Reina Villegas
Director General de Comercialización

VOCAL


Dr. Marco Antonio López Torres
Jefe del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora

VOCAL


C.P. Esmeralda Sámano Saucedo
Gerente del Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.







